

Mensaje de inauguración a la XIII Generación del SEM*

Manuel Tello

Tengo el honor de ser miembro del Servicio Exterior Mexicano desde hace 37 años. Por ello, es para mí motivo de gran satisfacción dar la bienvenida a quienes inician la tercera etapa del concurso de ingreso al Servicio Exterior de carrera, participando en la Maestría en Estudios Diplomáticos que se imparte en este Instituto, cuyo nombre honra a uno de los más distinguidos diplomáticos de México.

En esta era de creciente globalización económica y vertiginoso avance de la tecnología, se requiere, más que nunca, de un Servicio Exterior profesional y debidamente capacitado. Éste debe conjugar un amplio conocimiento de las mejores tradiciones de la diplomacia mexicana con el adecuado manejo de instrumentos de análisis que permitan comprender y aprovechar el cambio acelerado que hoy ocurre en la economía y la política internacionales. México es un actor importante en la escena mundial. Es tarea de nuestros diplomáticos lograr que ese peso específico se traduzca en capacidad de inducir condiciones en el ámbito internacional que, a corto y largo plazo, beneficien los intereses de nuestro país.

Las transformaciones de la economía mexicana durante los últimos años han obligado a nuestros diplomáticos a desplegar una intensa actividad ante los principales centros comerciales, económicos, financieros y tecnológicos en el mundo. Ha sido necesario maximizar los beneficios potenciales de la apertura comercial, atrayendo flujos de capital, corrientes de comercio y tecnologías de punta. Tales exigencias han conferido un nuevo perfil al Servicio Exterior Mexicano. Su participación en la búsqueda de estos objetivos es actualmente un rasgo sobresaliente de sus tareas cotidianas.

Desde luego que la promoción de los intereses económicos no es el único cometido que tiene a su cargo un profesional de la diplomacia mexicana. Exis-

* Palabras del secretario de Relaciones Exteriores en la Inauguración de los cursos de la Maestría en Estudios Diplomáticos del IMRED; tuvo lugar el 14 de septiembre de 1994.

ten otras áreas en las cuales su papel es fundamental para definir las oportunidades y los retos que nos plantea un mundo en rápida transición. Quisiera referirme brevemente a algunas de estas responsabilidades.

La primera consiste en captar y transmitir una visión precisa e integral de los acontecimientos en el sistema internacional. Sólo así podemos ubicar y entender a México como parte de los procesos de cambio a nivel regional y mundial. Esta decisiva labor intelectual hace posible comprender las fuerzas externas que nos afectan y determinar la mejor forma de aprovecharlas e incidir sobre su desarrollo.

En segundo lugar, el diplomático mexicano debe poseer un profundo conocimiento del derecho internacional. Advierto con inquietud que hay una corriente que pretende contribuir a la solución de los graves problemas que se suscitan en la escena mundial y dentro de las fronteras de los Estados, desconociendo o minimizando la importancia de los principios del derecho internacional generalmente aceptados y establecidos en documentos fundamentales, como la Carta de las Naciones Unidas. Preservar la legalidad en el ámbito internacional es un interés crucial que no debe perder de vista la diplomacia mexicana. Para nuestro país, la defensa de las normas jurídicas internacionales es una preocupación central, porque ellas nos aportan el instrumento idóneo para la consolidación de la soberanía y el logro de nuestros objetivos nacionales en el seno de la sociedad de Estados.

En tercer lugar, el profesional de la diplomacia debe estar provisto de una filosofía de las relaciones internacionales que privilegie el avance hacia un mundo menos polarizado y ominoso que el que existe hoy en día. La lucha por el desarme, el impulso a la cooperación internacional, el respeto a la autodeterminación de los pueblos y la defensa de la solución pacífica de controversias, deben ser puntos de referencia invariables para orientar la función diplomática. Buscar un orden internacional de legalidad y mayor justicia es una manera de defender los intereses nacionales. Es cierto que deseamos una economía mundial abierta y en crecimiento; pero, también nos interesa la disminución del armamentismo y contar con un ambiente internacional en el cual el diálogo y la negociación sustituyan a las políticas de fuerza.

Finalmente, el Servicio Exterior Mexicano debe estar siempre vigilante y alerta para proteger y defender a los mexicanos en el extranjero. El respeto a sus derechos humanos y su dignidad como personas es tarea permanente de nuestra actividad en el mundo.

Estoy seguro que su paso por el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos contribuirá a darles los elementos para desempeñar con acierto estas variadas y complejas funciones que forman parte del quehacer diplomático de nuestros días.

Les extiendo mis mejores deseos para el éxito de sus estudios.
